



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **14/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-09-2022 a las 14:47 horas.



## Refuerzo de firme en calles del municipio de Cimanés del Tejar

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 132.803,57 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 160.692,32 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 132.803,57 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45232453 - Trabajos de construcción de desagües.

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ 45233340 - Trabajos de cimentación de aceras.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=FZLRfEIVkgt7h85%2Fpmmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FZLRfEIVkgt7h85%2Fpmmsfw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Cimanés del Tejar

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytocimanessedeltejar.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vwVgECP6poEuf4aBO\\_%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vwVgECP6poEuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Avda. San Andrés, 27

→ (24272) Cimanés del Tejar España

→ ES412

#### Contacto

→ Teléfono +34 987358160

→ Fax +34 987358161

→ Correo Electrónico [secretaria@cimanessedeltejar.com](mailto:secretaria@cimanessedeltejar.com)

### Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Cimanés del Tejar

#### Dirección Postal

### Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Cimanés del Tejar

#### Dirección Postal

→ Avda. San Andrés, 27  
→ (24272) Cimanos del Tejar España

→ Avda. San Andrés, 27  
→ (24272) Cimanos del Tejar España

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Cimanos del Tejar

### Dirección Postal

→ Avda. San Andrés, 27  
→ (24272) Cimanos del Tejar España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/09/2022 a las 12:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### MESA CONTRATACIÓN

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 30/09/2022 a las 12:00 horas

#### Lugar

→ AYUNTAMIENTO CIMANES DEL TEJAR

#### Dirección Postal

→ SAN ANDRES, Nº 27  
→ (24272) CIMANES DEL TEJAR España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: Refuerzo de firme en calles del municipio de Cimanes del Tejar

→ Valor estimado del contrato 132.803,57 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 160.692,32 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 132.803,57 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45232453 - Trabajos de construcción de desagües.

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ 45233340 - Trabajos de cimentación de aceras.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Castilla y León

→ Código de Subentidad Territorial ES41

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: NO

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el contrato, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Los certificados de buena ejecución de las obras incluidas en la relación cuyo destinatario fuese una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de las obras. El importe anual sin incluir los impuestos que el empresario deberá acreditar como ejecutado será de al menos del mismo importe del valor estimado del contrato, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, en trabajos del grupo o subgrupo al que corresponde el contrato. b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, acreditada mediante la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda, (modelo 390). El volumen global de negocios debería de presentar un importe superior a 1,5 veces el precio de licitación del contrato excluido IVA.

## Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE